

FECHAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS COMPETICIONES OFICIALES DEL AÑO 2.008:

“11è. CAMPIONAT DE CATALUNYA DE COLOMS DE RAÇA ESPANYOLA. ANY 2008”

- SEDE OFICIAL: Los locales de la FCCE.
 - SE REALIZARÁ:
 - RAZAS A EXPONER: Todas las razas reconocidas y homologadas por la Federación Española.

CONCURSOS COMARCALS DE SELECCIÓ D'ACCES A “59è. CAMPIONAT DE CATALUNYA ANY 2008” I “20è. TROFEU, GENERALITAT DE CATALUNYA ANY 2008” :

- SOLICITUDES: Del 27/10/2007 al 16/12/2007
- SE REALIZARÁN : Del 01/11/2007 al 29/03/2008.
- CLASIFICACIÓN DIRECTA DE PALOMOS AL CAMPEONATO DE CATALUNYA Y PLAZAS PARA EL TROFEO DE LA GENERALITAT.

“8ena. COPA PRESIDENT DE LA FCCE ANY 2008”

- SEDE OFICIAL : Por Determinar.
- PRESENTACIÓN DE EJEMPLARES: 24 de Febrero de 2007 de 10 a 12:30h.
- SE REALIZARÁ: Del 3/3/2008 al 24/3/2008.
- CLASIFICACIONES: Según cómputo de clasificación.

“20è. TROFEU DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA ANY 2008”:

- SEDE OFICIAL: Por Determinar
- SOLICITUDES : Del 27/10/2007 al 16/12/2007
- SE REALIZARÁ: Del.8/4/2008 al 29/4/2008
- PRESENTACIÓN DE EJEMPLARES: El 30/03/2008 (Lugar a Determinar, según peticiones)

“59è. CAMPIONAT DE CATALUNYA DE COLOMS ESPORTIUS, ANY 2008”

- SE REALIZARÁ: Del 7/04/08 al 3/05/08..
- PRESENTACIÓN DE EJEMPLARES: El día 30/3/2007 de 10 a 12:30 horas.
- Del 1º al 4º se clasificarán para el “58º.CAMPEONATO DE ESPAÑA 2008”
- Del 5º al 10º se clasifican para el “CAMPIONAT ESPECIAL 75 ANIVERSARI FCCE”

“CAMPIONAT ESPECIAL 75è. ANIVERSARI FCCE”

- SE REALIZARÁ: Del 10/04/2008 al 13/06/2008.
- PRESENTACIÓN DE EJEMPLARES: Días 10 y 11/05/08, de 10 a 12:30 horas.

“12è. CAMPIONAT JUVENIL DE CATALUNYA DE COLOMS ESPORTIUS, ANY 2008”:

- SOLICITUDES: Del 27/10/2007 al 30/03/2008
- SE REALIZARÁ:..Por determinar.

CONCURSOS COMARCALS D'ACCÈS A
"58è. CAMPIONAT DE CATALUNYA" I
"20è. TROFEU, GENERALITAT DE CATALUNYA"
ANY 2008"

1. **ORGANIZA:** La Federació Catalana de Coloms Esportius y los clubs organizadores.
2. **SOLICITUDES:** Del 27/10/2007 al 16/12/2007.
3. **PERIODO DE REALIZACIÓN:** Del 1/11/2007 hasta el 29/3/2008.

Habrán 2 tandas de comarcales que se repartirán en las siguientes fechas:

- 1ª Tanda : Del 01/11/2007 al 22/02/2008
- 2ª Tanda : Del 25/02/2008 al 29/03/2008

Todos los Campeonatos Comarcales quedarán definidos en alguna de las tandas descritas sin excepción alguna. La distribución de comarcales en las diferentes tandas, quedarán expuestos en el tablón de la federación a partir del 18 de Diciembre de 2006 así como en la web de la federación catalana.

4. **COMPETICIONES:**
 - La Competición constará de 6 pruebas puntuables y una de acoplamiento, todas ellas de 2 horas y 5 minutos, de las cuales se deberá remitir un acta a la Federación Catalana en cuanto finalice cada una de las pruebas de la competición (máximo de 72 horas).
 - El incumplimiento del envío de las actas a la federación, quedará a disposición del comité de Competición de la Federación Catalana de Coloms Esportius para la resolución de cada caso.
5. **PARTICIPACION DE EJEMPLARES:**
 - Máximo 90 ejemplares
 - Mínimo 40 ejemplares
6. **INSCRIPCIONES:** Por ejemplar: 30 € o 60 €.
7. **CLASIFICACIONES:**
 - La cantidad de palomos clasificados en cada uno de los concursos clasificatorios irá en función del cómputo económico acumulado en cada una de las competiciones y concurrirán al Campeonato de Cataluña, los ejemplares que hayan obtenido su clasificación.
 - Además de los ejemplares mencionados anteriormente, los siguientes X ejemplares de cada campeonato comarcal tendrán derecho a la participación en el "20º Trofeu de la Generalitat de Catalunya". Este derecho será únicamente para los propietarios de los ejemplares clasificados en estas posiciones, es decir, si alguno de los propietarios no desea participar, esta plaza pasará directamente a disposición de la Federación Catalana de Coloms Esportius.

8. ARBITRAJES:

Todos los Campeonatos y concursos oficiales de clasificación serán arbitrados por técnicos titulados que aplicarán el Reglamento General de Competiciones incluyendo las nuevas normativas incorporadas al mismo. Los equipos arbitrales serán designados por el Comité de Árbitros de la Federación Catalana de Coloms Esportius.

Los árbitros deberán extender un acta de cada una de las pruebas y enviarlas a la Federación Catalana con un plazo máximo de 72 horas . Asimismo deberán enviar el acta de la Final, a la Federación Catalana, con la mayor brevedad posible.